LLAMADO A CONCURSO
CONTRATACIÓN 1 PROFESIONAL DEL ÁREA DE LA SALUD, PODOLOGO
PROYECTO CDR2201 106/2022

Fecha Publicación: 14 de septiembre 2022

El Servicio Nacional del Adulto Mayor SENAMA, mediante la Ley N° 19.828, Orgánica del Servicio Nacional del adulto Mayor; la Ley N° 21.192 de Presupuestos del Sector Público para el año 2020, en su Partida N° 21, Capítulo 08, Programa 01, Subtítulo 24, Ítem 03, Asignación 723, contempla la existencia del "Programa Centros Diurnos del Adulto Mayor".

La Universidad de Antofagasta se propone utilizar los recursos adjudicados en el Proyecto denominado "CENTRO DIURNO REFERENCIAL DE ADULTOS MAYORES UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA", para efectuar pagos elegibles en virtud del presente Llamado a Concurso.

Antecedentes Generales (Objetivos, resumen, etc.)

Se requiere contratar a Profesional del Área de la Salud, con Título técnico en podología, para desempeñar funciones en el Centro Diurno Referencial del Adulto Mayor de la Universidad de Antofagasta, para aplicar servicio de podología a los usuarios del Centro y corresponda al plan de atención individual.

- ✓ Coordinar las derivaciones de las personas mayores con el área de enfermería del CDR.
- ✓ Velar por el uso racional de los recursos materiales.
- ✓ Mantener registro de los usuarios atendidos semanalmente en CDR.
- ✓ Mantener comunicación permanente con enfermera sobre estado de usuarios y derivaciones.

Requisitos de postulación

- ✓ Profesional titulado de Técnico en podología. En caso de ser extranjero debe estar reconocido por la Universidad de Chile. (acreditable).
- ✓ Experiencia laboral en sistema público y/o privado (acreditar).
- ✓ Poseer experiencia laboral como profesional en atención de personas mayores en contexto comunitario. (acreditable)
- ✓ Experiencia laboral como profesional de atención de personas mayores en contexto comunitario. (acreditar).
- ✓ Experiencia en trabajo con personas mayores (acreditada) y/o formación en gerontología. (acreditar).

LLAMADO A CONCURSO
CONTRATACIÓN 1 PROFESIONAL DEL ÁREA DE LA SALUD, PODOLOGO
PROYECTO CDR2201 106/2022

BENEFICIOS

Calidad de Contratación: Contrato Convenio a Honorarios 5 horas semanales $ 400.000.- Bruto.
Este profesional estará adscrito al Centro Diurno Referencial de Adultos Mayores.

Antecedentes requeridos para postular

- ✓ Fotocopia del certificado del título de podología legalizado ante notario.
- ✓ Certificado de antecedentes vigente
- ✓ Certificado de cuarto medio.
- ✓ Fotocopia de cédula de identidad por ambos lados.
- ✓ Curriculum profesional actualizado.

<u>Consideraciones:</u>

1. Se aceptan SOLO archivos en PDF, debidamente etiquetados con el nombre del documento.
2. Una vez cerrado el plazo para la presentación de los antecedentes, no se recibirán nuevas postulaciones y tampoco serán admisibles antecedentes adicionales y/o correcciones.
3. Una vez adjudicada la convocatoria se procederá a solicitar los documentos en original.
4. Se solicitará autorización de trabajo expedida por el Ministerio del Interior para adjudicación de extranjeros

Procedimiento de selección y evaluación de los antecedentes recibidos

- ✓ La Universidad de Antofagasta, se reserva el derecho de dejar el concurso desierto si los candidatos no cumplen con las exigencias establecidas en la presente convocatoria.
- ✓ En caso de igualdad de puntaje, la comisión evaluadora resolverá según criterio a definir, el cual quedará expresado en el acta de evaluación.
- ✓ Comisión Evaluadora, integrada por Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, 1 Académica del Departamento de Enfermería Facultad de Ciencias de la Salud y directora técnica del Centro Diurno.

LLAMADO A CONCURSO
CONTRATACIÓN 1 PROFESIONAL DEL ÁREA DE LA SALUD, PODOLOGO
PROYECTO CDR2201 106/2022

Fecha Límite de Postulación	23	09	2022
Vía correo electrónico a: diana.vera@uantof.cl, hasta las 12:00 horas			
Fecha entrega de los resultados del concurso	26	09	2022
Nombre y dirección de la(s) persona(s) a donde se deben dirigir las consultas, solicitar información y entrega de antecedentes.			
Diana Vera Donoso diana.vera@uantof.cl Daniel Venegas Millas daniel.venegas@uantof.cl			